ILUSTRE MUNICIPALIDAD DALCAHUE
DIRECCIÓN DE OBRAS

DESIGNA COMISIÓN PARA LA RECEPCIÓN DEFINITIVA DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO SECTOR VISTA HERMOSA, COMUNA DE DALCAHUE", LICITACIÓN PÚBLICA N°3520-37-LP22. -

DECRETO ALCALDICIO Nº982. -

DALCAHUE, 27 de marzo de 2024.-

VISTOS: el informe favorable del ITO de fecha 27/03/2024, la carta del contratista de fecha 27/03/2024, el decreto alcaldicio N°969 de fecha 28/03/2023 que aprueba el acta de recepción provisoria, El Certificado de Fianza N°F0020808 de fecha 28/03/2023 de ProGarantía S.A.G.R que garantiza la correcta ejecución de las obras, el acta de recepción provisoria de fecha 24/03/2023, el decreto alcaldicio N°848 de fecha 16/03/2023 que designa la comisión, el informe favorable del ITO de fecha 13/03/2023, la carta del contratista de fecha 10/03/2023 que solicita la recepción provisoria, el decreto alcaldicio N°640 de fecha 17/02/2023 que aprueba la modificación de contrato N°01, La prórroga de Certificado de Fianza N°F0014270-01 de fecha 17/02/2023 de ProGarantía S.A.G.R., que garantiza el fiel cumplimiento del contrato, la modificación de contrato N°01 por aumento de plazo de fecha 16/02/2023, la orden de compra N°3504-376-SE23 de fecha 16/02/2023, el decreto alcaldicio N°591 de fecha 15/02/2023 que autoriza trato directo, el ORD. GORE N° 293 de fecha 10/02/2023 que autoriza modificación, el informe del ITO de fecha 19/01/2023, la carta del contratista de fecha 16/01/2023 que solicita modificación contrato, el decreto alcaldicio N°1.868 de fecha 24/10/2022 que aprueba el acta de entrega de terreno, el acta de entrega de terreno de fecha 24/10/2022, el decreto alcaldicio N°1.853 de fecha 21/10/2022 que designa ITO, el decreto alcaldicio N°1.754 de fecha 04/10/2022 que aprueba el contrato, el contrato de fecha 04/10/2022 suscrito ante notario con fecha 04/10/2022, el Certificado de Fianza N°92033WEB de fecha 03/10/2022 de FINFAST S.A.G.R. que garantiza el fiel cumplimiento del contrato, la orden de compra N°3520-34-SE22 aceptada por el contratista con fecha 27/09/2022, el decreto alcaldicio N°1.701 de fecha 20/09/2022 que adjudica la licitación, El Certificado N° 107 de la Secretaria Municipal de fecha 15/09/2022 que certifica que en la Sesión Ordinaria N° 44 del Concejo Municipal, celebrada con fecha 14/09/2022, se aprobó la propuesta de adjudicación, el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de la Propuesta Pública de fecha 13/09/2022, el Acta de Apertura de fecha 13/09/2022, la Ficha de Licitación N° 3520-42-LE22, el Decreto Alcaldicio N° 1.549 de fecha 26/08/2022 que aprueba las bases administrativas, especificaciones técnicas, planos, formatos y demás antecedentes adjuntos, la Resolución Exenta N° 7949 de fecha 23/08/2022 que dispone transferencia a la Municipalidad de Dalcahue con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios, considerado en el fondo de desarrollo municipal, línea tradicional (PMB-IRAL), la Sesión Ordinaria N° 08 del 13 de diciembre del 2021 del Honorable Concejo Municipal en donde se aprueba el Presupuesto para el año 2022; la Ley Nº 19.886 de Compras Públicas y Reglamento, el Decreto Alcaldicio N° 548 de fecha 07/03/2022; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley Nº 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

DESÍGNESE: a los Sres. Directora de Obras, Secplan y Secretaria Municipal, o a quiénes los subroguen, para formar la comisión que realizará la recepción definitiva de la obra denominada "**CONSTRUCCIÓN ESPACIO PÚBLICO RECREATIVO SECTOR VISTA HERMOSA, COMUNA DE DALCAHUE",** ejecutada por la **EMPRESA COMERCIAL MARTIN ALONSO CHICUY VARGAS E.I.R.L., RUT N°76.342.607-6. -**, la recepción se realizará el **lunes 01 de abril de 2024**.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE SECRETARIA MUNICIPAL

CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE ALCALDE

ALEX WALDEMAR GÓMEZ AGUILAR
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

Distribución:
- Secretaría Municipal
- Oficina de Partes
- Dirección de Obras
- Transparencia
- Archivo Proyecto

AWGA/CIVG/RPSN/pbd. -